

ACTA DE SESIÓN EXTRA-ORDINARIA GPA-No. 002-2023

En la sede del Gobierno Parroquial de Ayacucho del Cantón Santa Ana, el día martes 05 de septiembre de dos mil veinte tres, siendo las 08H30 previa convocatoria y autorización de la Lic. Yaneth Cevallos García se reúnen en sesión extra-ordinaria los miembros del GAD parroquial: Sr. Jefferson Adrián Cedeño Velásquez, Sr. Maximino Bienvenido Loor Loor, Ing. David Alexander García García, y Sr. Junior Ronny Roldán Roldán. Actúa el Ing. Iván Andrade Cevallos como secretario titular del despacho, para tratar como único punto de orden del día, el siguiente:

1.- Análisis sobre actividades a realizarse por la conmemoración del aniversario 138 de parroquialización de Ayacucho.

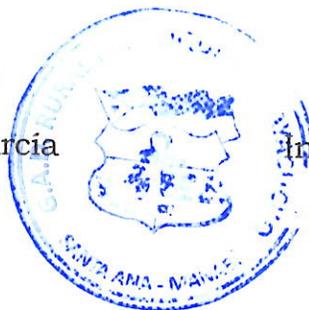
La Lic. Yaneth Cevallos García, presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho saluda la presencia de los señores vocales y manifiesta que como se había dicho en la sesión anterior iban a haber reuniones permanentes por motivo de estar a las puertas de la conmemoración de un año más de parroquialización de Ayacucho, motivo por el que ha convocado a la presente sesión extraordinaria. Menciona que el día viernes 01 de septiembre se mantuvo la reunión con representantes de las instituciones educativas, tal como estaba planificada, con el objetivo de socializar las actividades a llevarse a cabo por la próxima fecha conmemorativa. La reunión tuvo la acogida esperada pues hubo asistencia y sobre todo participación de los asistentes, quienes en su mayoría estuvieron de acuerdo con las propuestas presentadas, definiendo de esta manera detalles por cada uno de los actos, como la fecha, hora, lugar, responsables entre otros. Algunos de los asistentes hicieron observaciones sobre determinadas situaciones que se dieron el año anterior y que se pueden mejorar en esta oportunidad. Ella expresa sentirse contenta porque en la reunión se tuvo la participación del representante de la Secretaría de Gestión de riesgos, entre otras autoridades. La señora presidenta manifiesta que se debe considerar que las actividades que son responsabilidad del GAD se las llevará a cabo considerando que se hará un gran esfuerzo, puesto que hay un presupuesto limitado, pero que como siempre se tratará de hacer lo mejor que se pueda. A continuación, la Lic. Yaneth Cevallos procede a dar lectura de cada una de las actividades definidas, apoyada en la siguiente matriz:



La señora presidenta continúa su intervención puntualizando que en el caso de la elección y proclamación tanto de reina como de niña Ayacucho va a depender de la participación que exista, puesto que en la reunión con representantes institucionales se acordó que durante los próximos días se hará una convocatoria oficial para la postulación de candidatas, y de acuerdo a las respuestas se hará elección o solamente proclamación de las dignidades. Menciona que, así como se lo hizo el año anterior se hará en los próximos días una reunión con los funcionarios del GAD, incluidos aquellos que están laborando por convenio, con la finalidad de organizar de mejor manera las actividades programadas y definir responsabilidades. Ella propone que desde ahora se establezcan responsables para determinadas actividades, por ejemplo, para una de las primeras que es la minga, programada para el lunes 25 de septiembre plantea que se podría responsabilizar el Ing. David García, para el pregón el Sr. Junior Roldán y para la gestión de los permisos el Sr. Bienvenido Loor. Ante lo manifestado los señores miembros expresaron estar de acuerdo y hacer lo mejor que esté a su alcance en lo encomendado a ellos. Otro tema que fue propuesto por la máxima autoridad es el de los condecorados para la próxima sesión solemne del día 12 de octubre. Para esto se hubo propuestas de parte de los señores Vocales de personas e instituciones de la parroquia que se han destacado en diversos ámbitos. De esta manera quedaron planteados de manera preliminar los siguientes las siguientes personas e instituciones: Cooperativa Intraprovincial de Transportes Ayacucho, el técnico automotriz y artesano que ensambló el denominado “auto fantástico”, el Sr. Adriano Vergara, la Escuela Chimborazo de Las Piedras, el Sr. Santiago Velásquez y Empanadas “MARIGAR”.No habiendo más asuntos que tratar, la señora presidenta da por clausurada la sesión, siendo las 10H00, firmando para constancia de lo actuado la Señora Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho y el Secretario que certifica.



Lic. Yaneth Cevallos García
PRESIDENTA



Ing. Iván Andrade Cevallos
SECRETARIO